

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO CATASTRAL Y DE ESTADÍSTICA

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de Zaragoza

Término mun. de ABANTO

Circunscripción mun. única

Distrito mun. único

Sección única

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son **ALTA** en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO CALLE (Ó PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	PROFESIÓN, OFICIO Ó OCUPACIÓN	¿Sabe leer y escribir?.....
1	Alvarez Lázaro Máximo	23	Riachuelo, 8	Labrador	Si
2	Bueno Rubio Gabino	24	Terrero, 1	Jornalero	Si
3	Caljero Aylón Pedro	25	Cantón, 4	Id.	Si
4	Gimeno Herrero Carlos	25	Id., 7	Id.	Si
5	Gimeno Lara Gregorio	34	Horno, 4	Pastor	No
6	Gómez Cortés Manuel	23	Real, 1	Labrador	Si
7	Gracia Ostábal Joaquín	25	Terrero, 2	Secretario	Si
8	López Rodrigo Angel	24	Real, 5	Labrador	Si
9	Marco Peiro Juan José	24	Ramones, 1	Id.	Si
10	Sánchez Hernando Sebastián	24	Castillo, 18	Jornalero	Si
11	Sánchez Sebastián Antonio	25	Empedreada, 1	Labrador	Si
12	Santed Sánchez José	24	Terrero, 18	Herrero	Si
13	Vicente Martínez Juan	23	Id., 16	Labrador	Si

CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son **ALTA** en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.

El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.



Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Rectificación del Censo electoral

correspondiente al año 1931, ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 25 de abril de 1931.

Provincia de ZARAGOZA

Término mun. de ABANTO

Circunscripción mun. única.

Distrito mun. único.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA DE LOS ELECTORES que son **BAJA** en el Censo electoral de la expresada Sección, formada en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del expresado Decreto.

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO Calle (o plaza, etc.) y número de la casa	PROFESION OFICIO U OCUPACION	CAUSA DE LA EXCLUSION
1	Jimeno Pérez Joaquín	30	Castillo, 23	Secretario Ayunt.	Cambio residencia
2	Peiro Cebollada Cándido	42	Horno, 5	Labrador	Defunción
3	Sebastián Sebastián Venancio	46	Empedrada, 9	Id.	Id.

*CERTIFICO: Que esta lista es la definitiva de electores que son **BAJA** en esta Sección, formada con arreglo a las prescripciones legales.*

Zaragoza, 25 de mayo de 1931.

V.º B.º

El Gobernador civil,

Manuel Lorente Atienza.

El Jefe provincial de Estadística,

Luis García Pordomingo.





Directorio General del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

Revisión del Censo electoral

El presente censo electoral se celebró en la ciudad de Zaragoza el día 12 de mayo de 1921.

Term. mun. de ARAÑITO

Provincia de ZARAGOZA

Estado civil: soltero

Profesión: agricultor

Edad: 30 años

El presente censo electoral se celebró en la ciudad de Zaragoza el día 12 de mayo de 1921.

El presente censo electoral se celebró en la ciudad de Zaragoza el día 12 de mayo de 1921.

El presente censo electoral se celebró en la ciudad de Zaragoza el día 12 de mayo de 1921.

El presente censo electoral se celebró en la ciudad de Zaragoza el día 12 de mayo de 1921.

El presente censo electoral se celebró en la ciudad de Zaragoza el día 12 de mayo de 1921.

El presente censo electoral se celebró en la ciudad de Zaragoza el día 12 de mayo de 1921.

DIF

Circ

LIS

Ar. de orden en la Sección

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23

arregl

M